

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 09/02/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333003 2013 00797	Ejecutivo	MARTHA LUCIA PINEDA CIFUENTES	UGPP	Auto resuelve nulidad DE OFICIO DECRETA NULIDAD DESDE EL AUTO QUE ORDENA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	08/02/2017	163	1
63001 3333003 2014 00090	Ejecutivo	MARIA EUGENIA VALBUENA VALBUENA	UGPP	Auto que ordena traslado de las excepciones	08/02/2017	141	1
63001 3333004 2013 00800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO GIRALDO	POSITIVA	Auto que remite proceso por competencia se declara la imcompetencia de este juzgado por falta de jurisdicción y ordena remitir lo actuado al Juzgado Laboral del Circuito de Armenia por competencia y propone conflicto negativo de competencia por el factor jurisdicción	08/02/2017	205	1
63001 3333752 2015 00279	Acción de Reparación Directa	MARTHA ZULLY PIÑERES CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que ordena requerir y designa a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL QUINDIO, para que adelante pericipo.	08/02/2017	119	1
63001 3333753 2015 00050	Ejecutivo	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	BINGOS CAFETEROS E.U	Auto que ordena archivar proceso AUTO PONE EN CONOCIMIENTO IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR A LA EJECUTADA Y SE REQUIERE PARA QUE SUMINISTRE NUEVA DIRECCION O SE ESTE A LO DISPUESTO POR EL ART. 293 CGP.	08/02/2017	98	1
63001 3333756 2014 00046	Acción de Reparación Directa	DORIAN MUÑOZ ARIAS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto para mejor proveer RESUELVE:PRIMERO: Aplazar la diligencia programada dentro de estas diligencias para el 20 de febrero de 2017, hasta tanto se practique el dictamen pericial aquí ordenado.SEGUNDO: Requerir a la parte demandante, petente de la	08/02/2017	199	1
63001 3340006 2016 00303	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA CECILIA SUAREZ DE RENDON	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto de petición previa AUTO REQUIERE A LA PROCURADURIA 144 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS APORTAR ACTA 079 DE CREMIL	08/02/2017	93	1
63001 3340006 2016 00362	Ejecutivo	ANIBAL AGUIRRE ARANZAZU	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que ordena continuar trámite auto ordena seguir con la ejecución y ordena practicar la liquidación del crédito	08/02/2017	149	1
63001 3340006 2016 00417	Ejecutivo	DALMERY LADINO DE SALDARRIAGA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que ordena seguir adelante con la ejecución	08/02/2017	151	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3340006 2016 00594	Sin Tipo de Proceso	CLAUDIA SOFIA ZARTA MARTINEZ	SIN SUJETO	Auto que acepta aceptá excusa para el cargo de apoderado de amparada por pobre y designa nuevo profesional del derecho.	08/02/2017	68	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ
SECRETARIO